

COMUNICADO

10 de marzo de 2025

Conclusiones Comité de Dirección Institucional de la UPN

A toda nuestra comunidad de la Universidad Pedagógica Nacional, queremos compartirles las conclusiones de la sesión del Comité de Dirección Institucional con el fin de motivar ejercicios de seguimiento, veeduría colectiva e información sobre los temas abordados y sus decisiones.

1. Se conmemoraron los 98 años de historia, trayectoria educativa y pedagógica del Instituto Pedagógico Nacional, con múltiples actos culturales y artísticos preparados con mucho amor por todos los equipos de la comunidad educativa del Instituto.

El ritual de celebración contó con la importante participación de los y las integrantes del Consejo Superior, Consejo Académico, Consejo de Padres y egresados destacados del IPN, delegados del Ministerio de Educación Nacional, rector y vicerrector del Colegio Reyes Católicos, Goethe-Institut Kolumbien. Esta oportunidad sirvió para ratificar los lazos de cooperación y el compromiso con el fortalecimiento pedagógico y la proyección de nuestra Institución en el escenario nacional e internacional.

2. Se establecen los ejes académicos, administrativos y financieros para abordar la reunión con el Ministro de Educación en el marco de la suscripción pública del “pacto por los 70 años de la Universidad Pedagógica Nacional” a realizarse el 11 de marzo en las instalaciones de la calle 72.
3. Se define la ruta de trabajo para atender la visita de ATENEA con la finalidad de robustecer los proyectos de financiación para el fortalecimiento académico y de infraestructura de la Universidad.
4. Se trabaja en la ruta metodológica para las jornadas de planeación estratégica de los equipos de dirección académico y administrativo de la Universidad, a realizarse en el mes de marzo y el establecimiento de los derroteros para preparar el 2026 en la formulación del nuevo Plan de Desarrollo Institucional (PDI).
5. Se informó y compartió la situación de presunta amenaza contra la Institución que sucedió el día 10 de marzo, donde una persona aparentemente identificada como integrante de la SIJIN pretendía ingresar a la Universidad. Sobre esto, se sella un compromiso abierto por la defensa de la autonomía universitaria y los Derechos Humanos; para lo cual, se le solicitará información correspondiente a las autoridades, y desde la rectoría se emite una comunicación en redes sociales.

[#PorVenirUPN](#)